Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

3 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 13 de abril de 2026 a las 14:17

Para: gerencia@gutsalud.com

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."**

--
Cordialmente;

Diego Alejandro Cruz
Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

gerencia@gutsalud.com <gerencia@gutsalud.com> 14 de abril de 2026 a las 8:13

Para: administrativa@casaculturameta.gov.co

Estimado Dr. Diego Alejandro Cruz,

Gracias por la invitación a presentar cotización para la prestación de servicios de exámenes médicos ocupacionales. Antes de proceder, me gustaría solicitar algunas aclaraciones sobre el alcance del servicio requerido.

¿Podría proporcionarme más detalles sobre los tipos de exámenes específicos que se deben realizar y la cantidad estimada de funcionarios que se evaluarán? o en su defecto adjuntar matriz de perfiles de cargo (profesiograma) .

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a su respuesta.

Saludos cordiales.



SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ
GERENTE
GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS
CR 19B # 39 – 04 BR PARAISO
CEL : 3178947340 - 3133375171
VILLAVICENCIO META

Sent with Hostinger Mail

El Mon, Apr 13, 2026 a las 3:17 PM, Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> escribió:

> Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nospermitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso queadelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓNDE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO,PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASADE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."**
>
> --
> Cordialmente;
>
> [El texto citado está oculto]

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 13 de abril de 2026 a las 18:24
Para: "gerencia@gutsalud.com" <gerencia@gutsalud.com>

[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Cotizacion Gutsalud.pdf
2157K

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

SERVICIOS OCUPACIONALES 2026

1 mensaje

gerencia@gutsalud.com <gerencia@gutsalud.com> 22 de abril de 2026 a las 9:17
Para: administrativa@casaculturameta.gov.co

Cordial saludo,

Es un placer dirigirme a ustedes en representación de GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL, me gustaría presentarles una propuesta que consideramos fundamental para fortalecer nuestro compromiso con la salud y el bienestar de su equipo de trabajo.

En GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL, ofrecemos un portafolio integral de servicios en Medicina Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo, que se alinea con las mejores prácticas del sector SST y como Centro de Reconocimiento de Conductores.

Nuestro enfoque se centra en:

Personalización: Diseñamos soluciones a medida, ajustadas a las necesidades específicas de su organización.

Innovación: Incorporamos infraestructura totalmente nueva las últimas tendencias y tecnologías para garantizar un servicio de vanguardia.

Resultados Medibles: Nos comprometemos a proporcionar herramientas y métricas que evidencien el impacto positivo de nuestras intervenciones - Descargue de conceptos en Línea.

Adjunto a este mensaje encontrará nuestra PROPUESTA DE SERVICIOS.
--

Sent with Hostinger Mail

Propuesta de Servicios. CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN..pdf
402K

Villavicencio, 10 de abril de 2026

Señores
GUTSALUD CRC E IPS OCUPASIONAL S.A.S.
NIT: 901.806.991
CORREO: gerencia@gutsalud.com
DIRECCION: Carrera 19b #39-04
VILLAVICENCIO

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Cargo	Exámenes a realizar			
1	Director, código 050, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Electrocardiograma.	1		
2	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1		
3	Profesional Universitario, Código 219, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Electrocardiograma.	1		
4	Técnico Operativo, código 314, grado 08	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
5	Profesional Universitario, Código 219, grado 04	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1		
6	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1		
7	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 14	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1		
8	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
9	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
10	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Espirometría y Electrocardiograma.	1		
11	Auxiliar Servicios Generales, código 470, grado 01	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Manipulación de Alimentos y Espirometría.	1		

12	Examen de Egreso	2		
13	Examen de Ingreso	2		
14	Examen de Reintegro	11		
15	Aplicación de Batería para el mes de noviembre para cada uno de los funcionarios públicos de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.	11		
16	Sensibilización en manejo de estilos de vida saludable y manejo de la carga mental	1		
VALOR TOTAL				

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de siete (07) meses y quince (15) días, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

GUTSALUD
CRC E IPS

Villavicencio 21 abril de 2026

Señores:
CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN.
Ciudad

Ref.: Propuesta Comercial y de Servicios en Salud Ocupacional

Cordial saludo,

Deseando éxito de sus labores cotidianas, me permito presentar la Institución Prestadora de Salud **GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS**, con el propósito de que seamos considerados dentro de su portafolio de proveedores de confianza y afianzar lazos comerciales.

En **GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS** nos especializamos en ofrecer soluciones integrales de Medicina Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, diseñadas para garantizar el bienestar y la seguridad de los trabajadores en diferentes entornos laborales.

Nuestra IPS es nueva en la región, pero está siendo liderada actualmente por esta servidora, que cuenta con una trayectoria de más de diez (10) años en el sector de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, acompañada por un excelente grupo de profesionales, lo que da el respaldo en su manejo, experiencia en el sector y el enfoque personalizado que nos permitirá atender las necesidades de su empresa, cumpliendo con los más altos estándares de calidad.

Entendemos que la Salud Ocupacional es clave para optimizar la productividad y el rendimiento de las organizaciones, así como para reducir los riesgos laborales y prevenir enfermedades profesionales. Por ello, ponemos a su disposición nuestra moderna infraestructura, equipos de última tecnología totalmente nuevos y nuestro equipo de expertos altamente capacitados, quienes trabajan en conjunto con las empresas para desarrollar programas de salud adaptados a cada sector, asegurando el cumplimiento de la normatividad y mejorando la calidad de vida de los empleados.

De la misma manera doy a conocer nuestra posibilidad de ofrecer un amplia gama de servicios, que incluyen evaluaciones médicas ocupacionales y paraclínicos, vigilancia epidemiológica, capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicación de baterías de Riesgo Psicosocial, entre otros servicios accesorios, pues nuestro objetivo es ser un aliado estratégico de su empresa y sus colaboradores, promoviendo ambientes laborales saludables y seguros, mientras contribuimos al cumplimiento de sus obligaciones legales y al desarrollo sostenible de sus actividades.

Por todo lo anterior presento las siguientes tablas de tarifas preferenciales para su empresa durante la vigencia 2026:

GUTSALUD
CRC E IPS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Cargo	Exámenes a realizar			
1	Director, código 050, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Electrocardiograma.	1	235.000	235.000
2	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1	215.000	215.000
3	Profesional Universitario, Código 219, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Electrocardiograma.	1	200.000	200.000
4	Técnico Operativo, código 314, grado 08	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	180.000	180.000
5	Profesional Universitario, Código 219, grado 04	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1	180.000	180.000
6	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría	1	180.000	180.000
7	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 14	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1	215.000	215.000
8	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	180.000	180.000
9	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	180.000	180.000
10	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Espirometría y Electrocardiograma.	1	235.000	235.000
11	Auxiliar Servicios Generales, código 470, grado 01	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Manipulación de Alimentos y Espirometría.	1	270.000	270.000
12	Examen de Egreso		2	35.000	70.000
13	Examen de Ingreso		2	35.000	70.000
14	Examen de Reingreso		11	32.000	352.000
15	Aplicación de Batería para el mes de noviembre para cada uno de los funcionarios públicos de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.		11	42.000	462.000
16	Sensibilización en manejo de estilos de vida saludable y manejo de la carga mental		1	198.000	198.000
VALOR TOTAL					3.422.000

GUTSALUD
CRC E IPS

Contamos con alianzas a nivel nacional, para prestar servicios medico ocupacionales a sus colaboradores

Garantizamos una atención oportuna con sus colaboradores disminuyendo pérdida de tiempo en sus actividades laborales.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y reiteramos nuestro compromiso con la calidad y la seguridad. Quedamos atentos a cualquier consulta que pueda surgir y estamos dispuestos a entablar negociaciones para ajustar los términos a sus necesidades específicas.

Presto a sus necesidades, y disponible para realizar una presentación personal de nuestro portafolio, quedo a tenta a sus requerimientos adicionales, es así como en nuestro encabezado y pie de página encontrará nuestros datos de contacto.

Cordialmente:

SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ
Gerente
GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL
Cel: 3178947340 – 6086015756

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 10:05:47
Recibo No. S002386172, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NSkNmUybm2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS
Sigla : GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS
Nit : 901806991-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 454230
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19B N. 39-04 MANZANA S 5 CASA 1
Barrio : PARAISO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : ipsgutsaludcrc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3178947340
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19B N. 39-04 MANZANA S 5 CASA 1
Barrio : PARAISO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : ipsgutsaludcrc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de febrero de 2024 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2024, con el No. 102912 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS, Sigla GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2025, con el No. 109157 del Libro IX, se decretó REFORMA DEL OBJETO SOCIAL ART. 2 DE LOS ESTATUTOS

Por Acta No. 1 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 114993 del Libro IX, se decretó DISMINUCION DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital del 11 de octubre de 2025 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 114994 del Libro IX, se decretó DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la prestación del servicio de salud ocupacional y para el reconocimiento de conductores o el manejo de armas de fuego o traumáticas en todas sus ramas cuya prestación estará dirigida a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; realizar exámenes médicos ocupacionales, exámenes de medicina general, optometría, prestar servicios de fonoaudiología, servicios de laboratorio clinico, prestar servicios de psicología, servicios de medico en casa, visitas médicas domiciliarias, capacitaciones, auditorias en salud, auditorias internas a los sistemas de gestión, individuales o integrales, desarrollo y ejecución de programas de formación relativos a los sistemas de gestión y cursos de auditoría intema en los diferentes sistemas, estudios de diagnóstico, recolección y análisis de datos diagnósticos o consultorías en salud, realizar interventorías, suministrar, planear, ejecutar, diseñar, realizar actividades y programas de medicina preventiva o curativa y del trabajo, seguridad industrial e higiene industrial; prestar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiologia, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud fisica, mental y de coordinación motriz en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del Ministerio de Transporte u otra autoridad pública; prestar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud psicofísica para porte y/o tenencia de armas de fuego, fogueo o traumáticas, entre otras, en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del Ministerio de Defensa Nacional u otra autoridad pública; prestar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud psicofisica para cualquier actividad o situación que exija el Gobierno Nacional, sus distintos niveles o a través de sus autoridades o reglamentación; prestar asesorías en el sistema general de seguridad social en salud, auditoria médica e interventorías dentro del sistema general de seguridad social o en otras actividades en general; realizar actividades de promoción de salud y prevención de la enfermedad, en el plan obligatorio de salud, realizar o adelantar programas de atención básica; realizar actividades de apoyo, diagnóstico por imagen y radiológicos, rehabilitación en las áreas comunicativa, física, cognitiva y educativa o en otras, al igual que la prestación de servicios médicos asistenciales y métodos de diagnóstico médicos u odontológicos, realizar actividades o capacitaciones o implementar programas de promoción y educación de la salud y prevención de las enfermedades, de la mano con el desarrollo de cursos y talleres de capacitación en el área de la salud y otros. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar actos o contratos de cualquier naturaleza y cualquier cuantía sin restricción siempre que su objeto sea licito entre otros de compra o venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, compra venta de bienes inmuebles urbanos o rurales, equipos o elementos de salud o de dotación; podrá abrir toda clase de establecimientos, sedes o sucursales necesarias o convenientes para el giro ordinario de su objeto social, podrá realizar inversión en otras sociedades y la representación de firmas comerciales, nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual o similar o complementario al de la sociedad; podrá realizar alianzas estratégicas o asociarse con estos bajo cualquier modalidad de asociación de naturaleza comercial; podrá adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, así como la adquisición de concesiones para su explotación, efectuar operaciones, abrir cuentas bancarias, girar, endosar, dar o recibir garantías, adquirir y negociar títulos valores; así como tomar dinero en mutuo, con o sin interés, invertir sus fondos o disponibilidades, en activos financieros o valores mobiliarios tales como titulos emitidos por instituciones financieras o entidades públicas, cedulas hipotecarias, títulos valores, bonos, así como su negociación, venta y permuta, podrá participar en licitaciones y concursos de méritos públicos o privados, en procesos de contrataciones directas (u otras modalidades de contratación) sin limitación de cuantía o por la naturaleza y en general podrá desarrollar, ejecutar o incrementar toda actividad comercial con su objeto social, directamente, o en participación con ellos que se relacionen

directamente con el objeto social; Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero".

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 230.000.000,00
No. Acciones	230.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 230.000.000,00
No. Acciones	230.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 230.000.000,00
No. Acciones	230.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal sea una persona juridica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso. Tanto el representante legal como el principal podrán estar vinculados con la sociedad a través de contrato de prestación de servicios, igualmente se aclara que podrá o no ser accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y facultades del Gerente de la sociedad las siguientes: 1) Hacer uso de la denominación social; 2) Ejecutar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y los acuerdos y resoluciones de la Asamblea general de accionistas; 3) Dirigir la contabilidad velando porque se cumplan las normas legales que la regulan; 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente; 5) Ejecutar los actos y celebrar los contratos sin limite de cuantia ni restricción por su naturaleza; 6) Delegar la facultad de contratación y desconcentrar la ordenación de gastos y autorización de pagos, en empleados que desempeñen cargos del nivel directivo, de acuerdo con el reglamento que sobre contratación expida la Asamblea general de accionistas; 7) Preparar y ejecutar el presupuesto que apruebe la Asamblea general de accionistas, diseñar y ejecutar los planes de desarrollo, los planes de acción anual y los programas de inversión, mantenimiento y gastos; 8) Dirigir las relaciones laborales, con facultad para delegar funciones en esa materia y ejercer la facultad nominadora dentro de la empresa, teniendo en cuenta el número de personas que conforman la planta de

personal aprobada por la Asamblea general de accionistas, y dar por terminados los contratos de trabajo que considere convenientes; 9) Definir la estructura organizacional y fijar la remuneración que corresponda a cada cargo de conformidad con las políticas laborales determinadas por la Asamblea general de accionistas; 10) Poner a disposición de los accionistas, por lo menos con quince (15) días hábiles de anticipación a la reunión de la Asamblea, los estados financieros de la compañía y una memoria razonada sobre la marcha de los negocios sociales, y el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiese, debidamente aprobado por la Asamblea general de accionistas; 11) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesion?s ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario; 12) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, en asocio de la Asamblea general de accionistas, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como ha llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea; 13) Informar a la Asamblea general de accionistas, acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para el mejoramiento de las empresas que explote la compañía y facilitar a dicho órgano el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera; 14) Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos; 15) Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente; 16) Establecer y dirigir el control interno de la empresa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley: 17) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas; 18) Ejecutar y hacer ejecutar todas las operaciones y autorizaciones comprendidas dentro del objeto social; 19) Determinar la inversión de los fondos disponibles que no sean necesarios para las operaciones inmediatas de la sociedad; 20) Examinar los libros, cuentas, correspondencia, documentos de caja de la sociedad y comprobar las existencias y valores; 21) Someter las diferencias de la sociedad con terceras personas a la decisión de árbitros de acuerdo con lo preceptuado para tales casos por la ley, transigirlas o conciliarlas con asentimiento del tercero interesado o llevarlas ante la jurisdicción competente según el caso; 22) Rendir cuenta justificada de su gestión en los casos señalados por la ley.

Parágrafo Primero: Representante Legal Suplente: La sociedad tendrá un (1) representante legal suplente que reemplazará al principal en faltas absolutas o accidentales, y estará facultado con iguales condiciones que el principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 18 de febrero de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2024 con el No. 102912 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ	C.C. No. 1.022.948.271
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	IVAN ALEJANDRO GUTIERREZ PABON	C.C. No. 1.006.858.458

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	109157 del 10 de enero de 2025 del libro IX
*) Acta No. 1 del 01 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	114993 del 17 de octubre de 2025 del libro IX
*) C.C. del 11 de octubre de 2025 de la Contador Publico	114994 del 17 de octubre de 2025 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 10:05:47
Recibo No. S002386172, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NSkNmUybm2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699
Actividad secundaria Código CIIU: Q8621
Otras actividades Código CIIU: G4773

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS
Matrícula No.: 454231
Fecha de Matrícula: 01 de marzo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 19B N. 39-04 MANZANA S 5 CASA 1
Barrio : PARAISO
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $718.302.921,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 10:05:47
Recibo No. S002386172, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NSkNmUybm2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141144374960

(415)7707212489984(8020) 000014114437496 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 9 9 1	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 B 39 04 MZ S 5 CA 1 BRR PARAISO

42. Correo electrónico ipsgutsaludcrc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 9 4 7 3 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 4 0 3 0 1	8 6 2 1	2 0 2 4 0 3 0 1	4 7 7 3			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144374960

(415)7707212489984(8020) 000014114437496 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 9 9 1	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insututos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 3 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	4 5 4 2 3 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 3 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 7 0 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144374960

(415)7707212489984(8020) 000014114437496 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 6 9 9 1	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 2 9 4 8 2 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	GOMEZ	SANDRA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 6 8 5 8 4 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	PABON	IVAN	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144374960

(415)7707212489984(8020) 000014114437496 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9

162. Nombre del establecimiento
GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección
CR 19 B 39 04 MZ S 5 CA 1 BRR PARAISO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 5 4 2 3 1	2 0 2 4 0 3 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 7 3 4 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

2 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 13 de abril de 2026 a las 14:15

Para: servicioalcliente@equividaso.com.co

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."**

--
Cordialmente;

Diego Alejandro Cruz
Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Cotizacion Equivida Salud.pdf
2109K

Gestión Comercial - Equivida Salud Ocupacional SAS <gestionintegral@equividaso.com.co> 14 de abril de 2026 a las 8:12

Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Cc: diradministrativo@equividaso.com.co

Buen día,

Respetuosamente nos permitimos enviar propuesta especifica) relacionado con "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN"***, esperando cumplir con sus expectativas.

Nuestra IPS Equivida Salud Ocupacional SAS, le brinda amplia gama de Servicios en Salud Ocupacional e Higiene y Seguridad Industrial a Nivel Regional y Nacional, con la infraestructura y un equipo interdisciplinario de profesionales especialistas, con la firme misión de satisfacer las necesidades con calidad y gestión integral, brindando soluciones de manera personalizada

Atentamente;

FABIO ALBERTO ORTIZ BUSUY
Lider Comercial
Calle 32 # 39-35 B/ Barzal
Cel: 322-3098904
Horario de atención:
Lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 1pm a 4 pm
Sábados 7:00 am a 12m

EQUIVIDA
IPS SALUD OCUPACIONAL
"En equipo cuidamos tu vida"

icontec
ISO 9001
SC-2001468

De: servicioalcliente@equividaso.com.co <servicioalcliente@equividaso.com.co>
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2026 3:24 p. m.
Para: gestionintegral@equividaso.com.co
Asunto: RV: Solicitud Cotización

PSI

Atentamente;

DORA AVILA UÑATE
Analista de Servicio al Cliente.
Calle 32 # 39-35 B/ Barzal
Cel: 321-8255292
Horario de atención:
Lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 1pm a 4 pm
Sábados 7:00 am a 12m

EQUIVIDA
IPS SALUD OCUPACIONAL

icontec
ISO 9001
SC-2001468

[El texto citado está oculto]

Libre de virus.www.avast.com

PROPUESTA COMERCIAL 14-04-2026 CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN (099-2026) EMO.pdf
213K

Villavicencio, 10 de abril de 2026

Señores
EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL S.A.S
NIT: 900.491.982-8
CORREO: servicioalcliente@equividaso.com.co
DIRECCION: Calle 32 N° 39-35
VILLAVICENCIO

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Cargo	Exámenes a realizar			
1	Director, código 050, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Electrocardiograma.	1		
2	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1		
3	Profesional Universitario, Código 219, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Electrocardiograma.	1		
4	Técnico Operativo, código 314, grado 08	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
5	Profesional Universitario, Código 219, grado 04	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1		
6	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1		
7	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 14	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1		
8	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
9	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
10	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Espirometría y Electrocardiograma.	1		
11	Auxiliar Servicios Generales, código 470, grado 01	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Manipulación de Alimentos y Espirometría.	1		

12	Examen de Egreso	2		
13	Examen de Ingreso	2		
14	Examen de Reintegro	11		
15	Aplicación de Batería para el mes de noviembre para cada uno de los funcionarios públicos de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.	11		
16	Sensibilización en manejo de estilos de vida saludable y manejo de la carga mental	1		
VALOR TOTAL				

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de siete (07) meses y quince (15) días, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

Propuesta N°.099-2026

Villavicencio, 14 de abril de 2026

Señores
CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN

REF: PROPUESTA COMERCIAL ESPECIFICA

Reciban un cordial saludo;

Alberto Miguel Avila, Gerente de la Empresa EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS, se complace en ofrecer a Uds. Los Servicios de Salud Ocupacional en lo referente a Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, para las actividades en referencia.

En EQUIVIDA, ofrecemos soluciones a cada uno de los requerimientos recibidos de manera personalizada, diseñando y recomendando soluciones que ofrezcan la mejor relación beneficio costo, con la infraestructura adecuada y un equipo interdisciplinario de profesionales especialistas, con la firme misión de satisfacer las necesidades con calidad y gestión integral. No dude en llamarnos y presentarnos sus inquietudes para atenderlos como su empresa y Ud. se merecen.

Damos cumplimiento a los requisitos legales y normativos en salud:

- Decreto 780 de 2016: compila y simplifica todas las normas reglamentarias preexistentes en el sector de la salud.
- Resolución 3100 de 2019: Por lo cual se definen los procedimientos y condiciones de habilitación en los servicios de salud.
- Resolución 2346 de 2007: Regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- Resolución 0491 de 2020: establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 4272 de 2021: establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.
- Decreto 1252 de 2021: plan estratégico de seguridad vial.

De acuerdo a su solicitud específica, queremos dejar consignados es esta propuesta nuestro compromiso en materia de Salud Ocupacional.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Cargo	Exámenes a realizar			
1	Director, código 050, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Electrocardiograma.	1	$ 161.500	$ 161.500
2	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1	$ 176.500	$ 176.500
3	Profesional Universitario, Código 219, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Electrocardiograma.	1	$ 147.000	$ 147.000
4	Técnico Operativo, código 314, grado 08	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	$ 147.000	$ 147.000
5	Profesional Universitario, Código 219, grado 04	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1	$ 147.000	$ 147.000
6	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1	$ 147.000	$ 147.000
7	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 14	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1	$ 176.500	$ 176.500
8	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	$ 147.000	$ 147.000
9	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	$ 147.000	$ 147.000
10	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Espirometría y Electrocardiograma.	1	$ 176.500	$ 176.500
11	Auxiliar Servicios Generales, código 470, grado 01	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Manipulación de Alimentos y Espirometría.	1	$ 196.500	$ 196.500

12	Examen de Egreso	2	$ 30.000	$ 60.000
13	Examen de Ingreso	2	$ 30.000	$ 60.000
13	Examen de Reintegro	11	$ 30.000	$ 330.000
14	Aplicación de Batería para el mes de noviembre para cada uno de los funcionarios públicos de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.	11	$ 90.000	$ 990.000
15	Sensibilización en manejo de estilos de vida saludable y manejo de la carga mental	1	$ 190.500	$ 190.500
VALOR TOTAL				**$ 3.400.000**

CONFIDENCIALIDAD DEL PORTAFOLIO Este documento contiene información confidencial perteneciente a IPS EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS. Constituyendo secreto industrial y comercial. Esta información se entrega con la condición de ser manejada bajo la más estricta confidencialidad. La información no deberá ser manipulada, revelada, duplicada o usada en su totalidad ni en parte, para ningún otro propósito que no sea la evaluación de este material. Se espera que esta propuesta de respuesta a sus necesidades. Cualquier aclaración, información o asesoría adicional que ustedes estimen conveniente gustosamente será proporcionada.

ALBERTO MIGUEL AVILA
Gerente General

"En equipo cuidamos tu vida"

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217490188

(415)7707212489984(8020) 000014121749018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 1 9 8 2	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL	EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 32 39 35 BRR BARZAL

42. Correo electrónico contabilidad@equividaso.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 0 9 8 9 4 0	6 0 8 6 8 4 9 7 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 2 0 1 1 7	8 6 2 1	2 0 1 2 0 1 1 8	4 7 7 4	7 0 2 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA MARTINEZ ALBERTO MIGUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217490188

(415)7707212489984(8020) 000014121749018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 1 9 8 2	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 1 3	2 0 1 9 0 8 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 1 1 7	2 0 1 9 0 8 3 0
77. No. Matrícula mercantil	2 2 5 0 5 3	R M 0 9 - 7 5 4 7 9
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 1 1 3	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 2 0 1 1 7		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217490188

(415)7707212489984(8020) 000014121749018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900491982	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20181031

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	87213130		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AVILA	MARTINEZ	ALBERTO	MIGUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20190820

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	51969725		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	VILLAMIL	ILSE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217490188

(415)7707212489984(8020) 000014121749018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 1 9 8 2	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 8 6 9 3	8	3 0 0 2 1 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FAJARDO	RUGE	DIEGO	ALEJANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 2 0 7 8	2	1 8 3 4 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROMERO	ROJAS	ESTEFANI	YULIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217490188

(415)7707212489984(8020) 000014121749018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 1 9 8 2	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9
162. Nombre del establecimiento: EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL
163. Departamento: Meta 5 0
164. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1
165. Dirección: CL 32 39 35 BRR BARZAL
166. Número de matrícula mercantil: 2 2 5 2 1 6
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 2 0 1 1 8
168. Teléfono: 6 0 8 6 8 4 9 7 2 5
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9
162. Nombre del establecimiento: EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
163. Departamento: Meta 5 0
164. Ciudad/Municipio: Acacías 0 0 6
165. Dirección: CR 20 13 44 BRR COOPERATIVO
166. Número de matrícula mercantil: 2 8 6 7 2 5
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 5 1 1 1 9
168. Teléfono: 6 0 8 6 5 7 4 5 4 4
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9
162. Nombre del establecimiento: OPTICA EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
163. Departamento: Meta 5 0
164. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1
165. Dirección: CL 32 39 25 BRR BARZAL
166. Número de matrícula mercantil: 4 4 6 6 2 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 3 0 9 2 9
168. Teléfono: 6 0 8 6 5 7 4 5 4 4
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/04/2026 - 09:40:08
Recibo No. S002411501, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hgKT6evhUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS
Sigla : EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
Nit : 900491982-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 225053
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 32 - 39 -35
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : diradministrativo@equividaso.com.co
Teléfono comercial 1 : 6849725
Teléfono comercial 2 : 6832803
Teléfono comercial 3 : 3223098940

Dirección para notificación judicial : CALLE 32 - 39 -35
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : diradministrativo@equividaso.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 13 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2012, con el No. 40282 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS, Sigla EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS.

Por documento privado No. 1 del 13 de enero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2012, con el No. 40282 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS, Sigla EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 01 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015, con el No. 54530 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 004, DE FECHA 1 DE JULUO DE 2015, REUNION EXTRAORDINAR IA DE SOCIOS CONSTA AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación No. 1 del 13 de julio de 2015 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015, con el No. 54532 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO.DE FECHA 13 DE JULIO DE 2015, CO NSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 4 del 01 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015, con el No. 54530 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 004, DE FECHA 1 DE JULUO DE 2015, REUNION EXTRAORDINAR IA DE SOCIOS CONSTA AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación No. 1 del 13 de julio de 2015 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015, con el No. 54532 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO.DE FECHA 13 DE JULIO DE 2015, CO NSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta del 08 de octubre de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2015, con el No. 55748 del Libro IX, se decretó POR ACTA DEL 8 DE OCTUBRE DEL 2015, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. VARIOS.

Por Acta del 08 de octubre de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2015, con el No. 55748 del Libro IX, se decretó POR ACTA DEL 8 DE OCTUBRE DEL 2015, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. VARIOS.

Por Acta No. 6 del 25 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2016, con el No. 59361 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 006 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2016, EN ASAMBLEA GENERALDE A CCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS CAPITAL AUTORIZADO Y A RTICULOS VARIOS.

Por Acta No. 6 del 25 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2016, con el No. 59361 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 006 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2016, EN ASAMBLEA GENERALDE A CCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS CAPITAL AUTORIZADO Y A RTICULOS VARIOS.

Por Acta No. 1 del 20 de agosto de 2019 de la Asamblea General De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2019, con el No. 75479 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 1 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2019 ACLARADA MEDIANTE ACTA DE FECHA 30 30 DE AGOSTO DE 2019, EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ARTICULOS 34, 35 Y 36)

Por Acta No. 02 del 01 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2021, con el No. 88278 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 02 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS

Por Certificación del 24 de mayo de 2023 de la Certificacion Contador - Revisor Fiscal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2023, con el No. 98208 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 15 del 22 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2023, con el No. 98294 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA ART. 2 (OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal. 1) Prestar el servicio de salud ocupacional y

riesgos laborales, como son medicina preventiva, y del trabajo, medicina ocupacional, exámenes médicos pre ocupacionales, periódicos, de retiro, reintegro, ubicación laboral, servicios de audiometrías, visionarias, espirometrías, electrocardiogramas, servicios de fonoaudiología ocupacional, psicología ocupacional, higiene y seguridad industrial. entre otros. Etc 2) La realización de actividades como centro de reconocimiento de conductores, para efectos de expedir certificados de aptitud física, mental y de coordinación motriz para conductores, conforme la normatividad legal existente o la que para el efecto expida el ministerio de transporte o la autoridad administrativa correspondiente. 3) Servicios de capacitación, asesoría, asistencia técnica, interventorías, entrenamiento técnico y profesional en salud ocupacional, higiene y segundad industrial para las administradoras de riesgos profesionales y las empresas en general. 4) Servicios de evaluación de competencias laborales para certificación laboral de trabajadores. 5) La sociedad tendrá cubrimiento en rehabilitación integral, de acceso al medio físico, al cultural, a la vivienda, al transporte, a los servicios sociales de salud, a la educación, al trabajo, a la información y a las demás que se requieran para posibilitar la integración de las personas con discapacidad a la sociedad a la sociedad trabajando con medios educativos, psicológicos, para una rehabilitación profesional y una rehabilitación de integración social. 6) Servicios de selección del personal, psicometría, tratamiento de riesgo Psicosocial y estrés laboral. 7) Servicios de asistencia en Salud Ocupacional basados en la normatividad vigente en la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en nuestro país. 8) La sociedad podrá adquirir y enajenar títulos, dar y recibir dinero a título de mutuo, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias, y realizar negocios jurídicos con carácter particular o estatal, nacional o internacional. 9) la sociedad está habilitada para realizar cualquier acto licito de comercio, podrá realizar toda clase de actos comerciales, contratos u operaciones relacionadas con su objeto social y aquellos que tengan por finalidad el desarrollo de cualquier actividad comercial o los que tengan por finalidad ejercer derechos o cumplir obligaciones derivadas de su existencia y actividades, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANCION LEGAL. GERENTE. .La Sociedad tendrá un Gerente, accionista o no, quien será designado por Ia Asamblea General de 'Accionistas y mantendrá en su cargo mientras no sea removido. Ei Gerente será el Representante Legal de /a Sociedad y como tal Li ejecutor y gestor de Ios negocios y demás asuntos socia/es. ¡Estará directamente subordinado por Ia Asamblea Genera! de Accionistas y deberá oír y acatar el concepto de Ia Asamblea cuando de conformidad con Ia Iey o con Ios estatutos Sea necesario y en tal caso obrar de acuerdo con e//os. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. SUPLENTE DEL GERENTE. El Gerente tendrá un suplente quien lo reemplazará durante sus faltas absolutas, temporales o accidentales, elegido en la misma forma que el principal y mientras este remplazando al Gerente tendrá las mismas facultades y limitaciones que este. Para poder ejercer

deberá probar la ausencia temporal O absoluta del Gerente, para lo cual bastará su simple afirmación bajo la gravedad de juramento. FACUL TADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. GERENTE. - En ejercicio de sus funciones como administrador y representante legal de la sociedad, el gerente tendrá las siguientes atribuciones: 1). Representar legalmente a la sociedad, judicial o extrajudicialmente, 2). Convocar a la Asamblea General, tanto en sus reuniones ordinarias como extraordinarias,' 3). Presentar a la Asamblea de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la compañía; 4). Presentar a la Asamblea General de Accionistas los balances de prueba mensuales y las cuentas e informes de la compañía; 5). Mantener a la Asamblea General de Accionistas permanente y realmente informada sobre los negocios socia/es y suministrarles los datos que ella requiera; 6).- Constituir mandatarios o apoderados que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarle las funciones O facultades necesarias de que el mismo goza,' designar los mandatarios O apoderados que se necesiten y darle cuenta inmediata a la Asamblea General de Accionistas,' 7). Celebrar o ejecutan los contratos de adquisición o enajenación de bienes raíces, cualquiera que sea su cuantía, con las limitaciones establecidas en estos estatutos. 8). Enajenar o gravar/a totalidad de los bienes socia/es previa autorización de la Asamblea General de Accionistas; 9). Arbitrar o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, 10). Nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administración de la sociedad; 11) LIMITACIÓN EXPRESA Para asumir obligaciones a cargo de la sociedad como empréstitos, créditos, inversiones en fondos de riesgo, cartera colectiva y obligaciones económicas que superen los cien (100) S.M.L.M. V., necesariamente el acto 'O contrato deberá llevarla firma del suplente del gerente, So pena de no producir efectos contra la sociedad, por lo que se entiende que la sociedad Solo se verá obligada cuando la firma del gerente se encuentre acompañada de la firma de su suplente. En ejercicio de éstas atribuciones, con las limitaciones ya especificadas y las que adelante se especifiquen, podrá comprar o adquirir a cualquier título bienes o inmuebles, vender o enajenar a cualquier título los bienes muebles o inmuebles dela sociedad, darlos en prenda, gravarlos o hipotecarios, alterar la forma de los bienes raíces por naturaleza o destino y dar O recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos, etc., comparecer a los juicios donde se discuta la propiedad de los bienes sociales O cualquier derecho de la compañía, transigen comprometen desistir notar recibir interponer los recursos de cualquier género en todos los negocios O asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad, representarla ante cualquier clase de funcionario, tribunal o autoridad persona jurídica O natural, etc., y en general actuar en la administración y dirección de los negocios sociales así como las obligaciones que le confieren las leyes y los Estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 01 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2021 con el No. 88279 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO MIGUEL AVILA MARTINEZ	C.C. No. 8.721.310

Por Acta No. 1 del 20 de agosto de 2019 de la Asamblea General De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2019 con el No. 75480 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ILSE MARTINEZ VILLAMIL	C.C. No. 51.969.725

REVISORES FISCALES

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/04/2026 - 09:40:08
Recibo No. S002411501, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hgKT6evhUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 30 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2025 con el No. 112726 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	DIEGO ALEJANDRO FAJARDO RUGE	C.C. No. 1.121.928.693	300218-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 01 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva	54530 del 22 de julio de 2015 del libro IX
*) Cert. No. 1 del 13 de julio de 2015 de la Comerciante	54532 del 22 de julio de 2015 del libro IX
*) Acta No. 4 del 01 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva	54530 del 22 de julio de 2015 del libro IX
*) Cert. No. 1 del 13 de julio de 2015 de la Comerciante	54532 del 22 de julio de 2015 del libro IX
*) Acta del 08 de octubre de 2015 de la Asamblea De Accionistas	55748 del 26 de noviembre de 2015 del libro IX
*) Acta No. 6 del 25 de marzo de 2016 de la Asamblea De Accionistas	59361 del 27 de septiembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 1 del 20 de agosto de 2019 de la Asamblea General De Accionistas	75479 del 30 de agosto de 2019 del libro IX
*) Acta No. 02 del 01 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	88278 del 21 de diciembre de 2021 del libro IX
*) Cert. del 24 de mayo de 2023 de la Certificacion Contador - Revisor Fiscal	98208 del 25 de mayo de 2023 del libro IX
*) Acta No. 15 del 22 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	98294 del 29 de mayo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699
Actividad secundaria Código CIIU: Q8621
Otras actividades Código CIIU: G4774 M7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL
Matrícula No.: 225216
Fecha de Matrícula: 18 de enero de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 32 -NRO.39 - 35
Barrio : BARZAL
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: OPTICA EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
Matrícula No.: 446622
Fecha de Matrícula: 27 de septiembre de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 32 39 25 BR BARZAL
Barrio : BARZAL
Municipio: Villavicencio, Meta

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
Matrícula No.: 286725
Fecha de Matrícula: 19 de noviembre de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CARRERA 20 NRO. 13-44
Barrio : COOPERATIVO
Municipio: Acacías, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.003.588.730,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 8699.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/04/2026 - 09:40:08
Recibo No. S002411501, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hgKT6evhUy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(RIT).

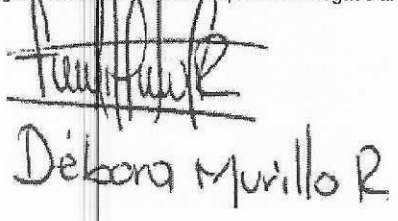
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

5 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 13 de abril de 2026 a las 14:15

Para: gerencia@integrarips.com

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."**

--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Cotizacion Integrar Salud.pdf
2135K

Gerencia Integrar IPS <gerencia@integrarips.com> 13 de abril de 2026 a las 15:18

Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Buenas tardes,

Envío nuevamente cotización.

Leydy López
Gerente
Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

> **De:** Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
> **Fecha:** 13 de abril de 2026, 3:15:38 p.m. COT
> **Para:** Gerencia Integrar IPS <gerencia@integrarips.com>
> **Asunto: Solicitud Cotización**
>
> [El texto citado está oculto]

Cotizacion Integrar Salud.pdf
2135K

AREA CONTABLE INTEGRAR SYS S.A.S <contabilidadintegrar@gmail.com> 14 de abril de 2026 a las 16:19
Para: administrativa@casaculturameta.gov.co

buenas tardes

Cordial Saludo,

Me permito adjuntar la cotización correspondiente a la invitación para la prestación de servicios cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD O DE REINTEGRO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN".

Quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Cordialmente,

--
DANIELA BARBOSA
contabilidadintegrar@gmail.com
Tel: 6668018 - 3188067994
Calle 15 N° 37L - 10
Barrio La Esperanza - 8va Etapa

---------- Forwarded message ---------
De: **Gerencia Integrar IPS** <gerencia@integrarips.com>
Date: mar, 14 abr 2026 a las 15:13
Subject: RV: Solicitud Cotización
To: AREA CONTABLE INTEGRAR SYS S.A.S <contabilidadintegrar@gmail.com>

De: Gerencia Integrar IPS
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 15:18
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Asunto: Fwd: Solicitud Cotización

[El texto citado está oculto]

---

4 adjuntos

Cotizacion Integrar Salud.pdf
2135K

PROPUESTA DE EXAMENES OCUPACIONALES CASA DE LA CULTURA DEL META JORGE ELIECER docx.pdf
1009K

camara de comercio 21-3-26 (1).pdf
379K

RUT INTEGRAR 17-04-2024.pdf
857K

AREA CONTABLE INTEGRAR SYS S.A.S <contabilidadintegrar@gmail.com> 16 de abril de 2026 a las 12:09
Para: administrativa@casaculturameta.gov.co

buenas tardes

Cordial Saludo,

Me permito adjuntar la cotización correspondiente a la invitación para la prestación de servicios cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD O DE REINTEGRO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN".

Quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Cordialmente,

--

DANIELA BARBOSA
contabilidadintegrar@gmail.com
Tel: 6668018 - 3188067994
Calle 15 N° 37L - 10
Barrio La Esperanza - 8va Etapa

[El texto citado está oculto]

PROPUESTA DE EXAMENES CASA DE LA CULTURA DEL META JORGE ELIECER GAITAN docx.pdf
1028K

AREA CONTABLE INTEGRAR SYS S.A.S <contabilidadintegrar@gmail.com> 16 de abril de 2026 a las 18:01
Para: administrativa@casaculturameta.gov.co

buenas tardes

Cordial Saludo,

Me permito adjuntar la cotización correspondiente a la invitación para la prestación de servicios cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD O DE REINTEGRO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN".

Quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Cordialmente,

--

DANIELA BARBOSA
contabilidadintegrar@gmail.com
Tel: 6668018 - 3188067994
Calle 15 N° 37L - 10
Barrio La Esperanza - 8va Etapa

[El texto citado está oculto]

PROPUESTA DE EXAMENES OCUPACIONALES CASA DE LA CULTURA DEL META JORGE ELIECER GAITAN docx.pdf
1037K

Villavicencio, 10 de abril de 2026

Señores
INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
NIT: 901.200.839-9
CORREO: gerencia@integrarips.com
DIRECCION: Calle 15 37 Local 10 et 8 Esperanza
VILLAVICENCIO

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Cargo	Exámenes a realizar			
1	Director, código 050, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Electrocardiograma.	1		
2	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1		
3	Profesional Universitario, Código 219, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Electrocardiograma.	1		
4	Técnico Operativo, código 314, grado 08	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
5	Profesional Universitario, Código 219, grado 04	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1		
6	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1		
7	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 14	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1		
8	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
9	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1		
10	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Espirometría y Electrocardiograma.	1		
11	Auxiliar Servicios Generales, código 470, grado 01	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Manipulación de Alimentos y Espirometría.	1		

12	Examen de Egreso	2		
13	Examen de Ingreso	2		
14	Examen de Reintegro	11		
14	Aplicación de Batería para el mes de noviembre para cada uno de los funcionarios públicos de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.	11		
15	Sensibilización en manejo de estilos de vida saludable y manejo de la carga mental	1		
VALOR TOTAL				

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de siete (07) meses y quince (15) días, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

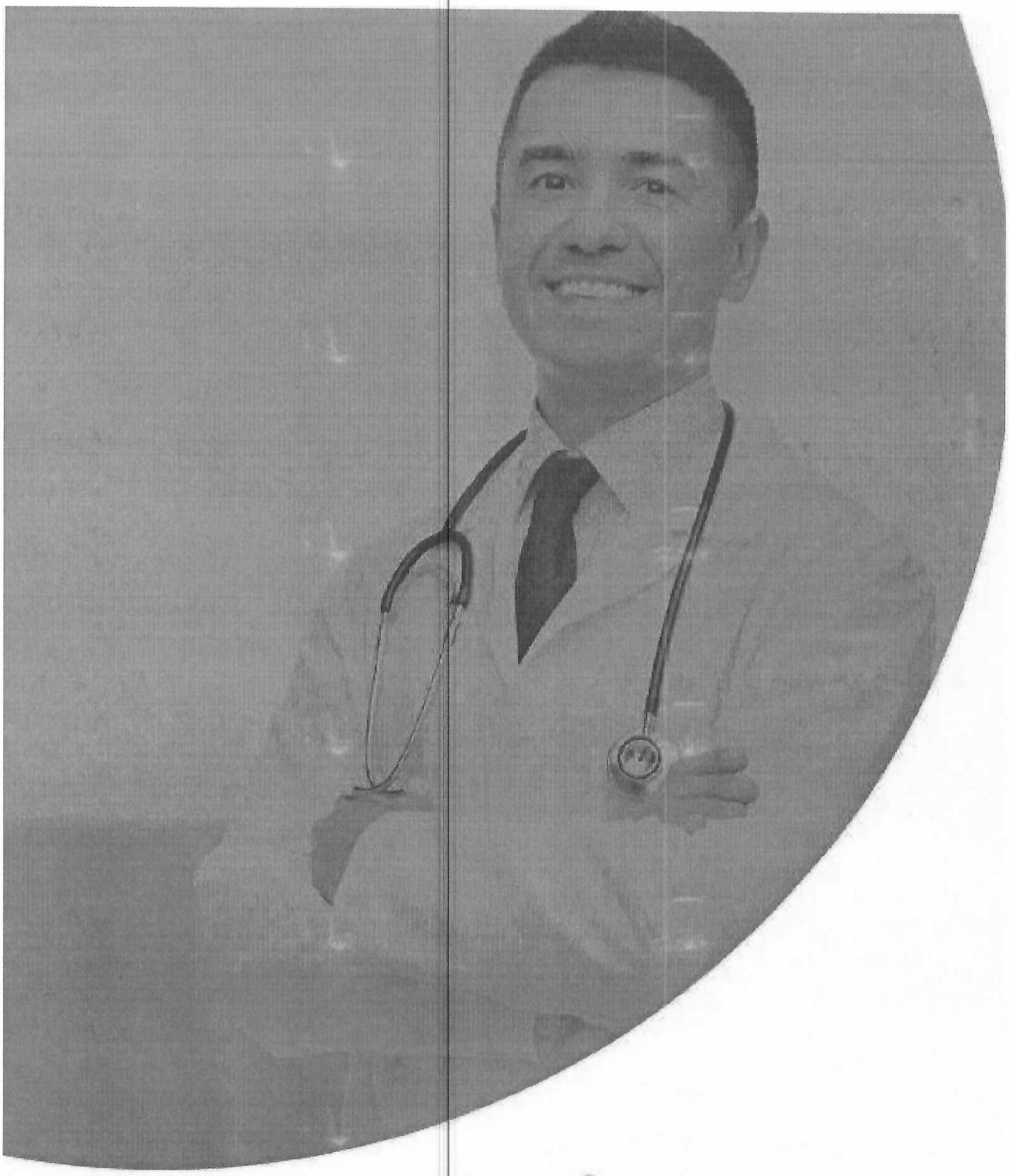
1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	



INTEGRAR

salud y seguridad

ISO//IEC 17024:2013
22-CEP-17

INTEGRAR
salud y seguridad

Lunes, 15 de abril de 2026

Señores,
CASA DE LA CULTURA DEL META JORGE ELIECER GAITAN

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS - INCAPACIDAD O REINTEGRO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN."

Asunto: Propuesta económica exámenes ocupacionales

Integrar Salud y Seguridad es una IPS especializada en la Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, estamos habilitados por la Secretaria de Salud Departamental mediante el Código No 5000102053, actualmente contamos con sedes en el municipio de Villavicencio, Acacias y con una amplia red de convenios a nivel nacional, nuestro mayor compromiso es prestar servicios de calidad y confiabilidad, contamos con Especialistas Idóneos para asesorar, acompañar y responder todas las necesidades que conlleven a la protección de sus trabajadores, Integrar IPS cuenta con acreditación bajo la norma NTC-ISO/IEC 17024:2013 evaluación de la conformidad requisitos generales para los organismos que realizan certificación de personas, cuyo alcance nos permite certificar personas para la emisión, renovación y re categorización de licencias de conducción, así como para el examen de porte y tenencia de armas.

NUESTROS SERVICIOS

Medicina Preventiva y Laboral, lo conforman los Exámenes médicos ocupacionales de Ingreso, Periódico, Retiro, Pos incapacidad,

Exámenes Paraclínicos, complementan los exámenes laborales y constituyen una herramienta fundamental para realizar un diagnóstico confiable sobre el estado de salud de los colaboradores.

Laboratorio Clínico Especializado, Contamos con un laboratorio clínico

especializado, con altos estándares de calidad y confiabilidad.

Brigadas Empresariales, nuestra IPS conoce la dinámica de nuestros clientes de acuerdo al sector económico en el que se encuentre y ofrecemos a nuestros clientes brigadas de salud con el objetivo de no afectar la productividad de la empresa sobre todo en aquellas que realizan actividades de campo, desplazando a nuestro equipo de trabajo y la logística necesaria para prestar el servicio de manera eficiente y oportuna.

Centro de Reconocimiento de Conductores, ocupacionales para la emisión, renovación y re categorización de licencias de conducción ante el Ministerio de Transporte de acuerdo a la Resolución 217 de 2014, 5228 de 2016, 20203040011355 de 2020 y 20223040030355 de 2022 del ministerio de transporte.

Implementación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, a través de nuestro equipo asesoramos diseñamos e implementamos el SGSST.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica, realizamos un acompañamiento a nuestros clientes para la implementación de los sistemas de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y de las guías de atención en Salud Ocupacional.

Capacitaciones, contamos con personal calificado para desarrollar procesos de formación y capacitación, que conlleven al cumplimiento de los requerimientos de formación enmarcados en el SGSST, PSEV y toda la normatividad vigente.

A continuación, ponemos a su consideración la oferta económica de nuestro portafolio de Servicios de Salud y esperamos convertirnos en sus aliados estratégicos:

ONAC ACREDITADO

ISO//IEC 17024:2013
22-CEP-17

INTEGRAR
salud y seguridad

VALOR DE SERVICIOS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Cargo	Exámenes a realizar			
1	Director, código 050, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Electrocardiograma.	1	$ 175.000	$ 175.000
2	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1	$ 164.000	$ 164.000
3	Profesional Universitario, Código 219, grado 03	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Electrocardiograma.	1	$ 153.000	$ 153.000
4	Técnico Operativo, código 314, grado 08	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	$ 143.000	$ 143.000
5	Profesional Universitario, Código 219, grado 04	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1	$ 137.000	$ 137.000
6	Secretario, código 440, grado 07	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Audiometría.	1	$ 137.000	$ 137.000
7	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 14	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Audiometría y Espirometría.	1	$ 164.000	$ 164.000
8	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.	1	$ 142.000	$ 142.000
9	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional,	1	$ 142.000	$ 142.000

		Optometría, Perfil lípido, Glicemia y Espirometría.			
10	Auxiliar Administrativo, código 407, grado 02	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Espirometría y Electrocardiograma.	1	$ 181.000	$ 181.000
11	Auxiliar Servicios Generales, código 470, grado 01	Examen médico ocupacional, Optometría, Perfil lípido, Glicemia, Manipulación de Alimentos y Espirometría.	1	$ 192.000	$ 192.000
12	Examen de Egreso		2	$ 30.500	$ 61.000
13	Examen de Ingreso		2	$ 30.500	$ 61.000
14	Examen de Reintegro		11	$ 30.500	$ 335.500
14	Aplicación de Batería para el mes de noviembre para cada uno de los funcionarios públicos de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.		11	$ 65.500	$ 720.500
15	Sensibilización en manejo de estilos de vida saludable y manejo de la carga mental		1	$ 467.000	$ 467.000
VALOR TOTAL					**$ 3.375.000**

NOTA:

Items14: El valor indicado es por persona

Items15: El valor correspondiente a 2 horas de capacitación

FORMA DE PAGO

De contado, una vez realizado el examen, se emite factura y se debe cancelar para el posterior envío de concepto médico.

BENEFICIOS PARA NUESTROS CLIENTES

1. Nuestra IPS cuenta con Licencio de Salud Ocupacional para prestar los servicios como persona Jurídica.
2. Contamos con los distintivos de habilitación de los servicios solicitados y si

se requiere algún servicio adicional contamos con convenios con IPS debidamente habilitadas.

3. Contamos con sedes propias en los Municipios de Villavicencio, Acacias y con un más de 60 prestadores a nivel nacional, actualmente estamos realizando adecuaciones y equipamiento en la ciudad de Bogotá.
4. Nuestros profesionales cuentan con la licencia para ejercer su actividad profesional y como especialista en salud ocupacional.
5. El examen médico ocupacional cuenta con los criterios estipulados en el artículo 8 de la Resolución 2346 de 2007.
6. Contamos con la disponibilidad de espacios y los equipos requeridos para la realización de todos los exámenes, del personal idóneo y de la logística para atender la totalidad del servicio requerido (camillas, guantes, batas, sabanas, tensiómetro, baja lenguas, equipo de órganos, pesa, tallímetro, tabla de agudeza visual), debidamente calibrados.
7. El tiempo de entrega de nuestros informes de condiciones de salud es de 15 días hábiles contados a partir de la solicitud formal, cumpliendo con los criterios establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2346 de 2005.
8. Para la custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales, cumplimos con las reglas señaladas en el artículo 2º de la Resolución No. 1918 del 5 de junio de 2009, que modificó el artículo 17 de la Resolución 2346 de 2007. La custodia de las evaluaciones médicas.
9. ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a nuestro cargo, guardando los lineamientos establecidos por la Legislación Colombiana.
10. A través de nuestro portal Empresas podrá descargar conceptos de aptitud en línea y nuestros clientes pueden mantendrán acceso continuo a los conceptos de los pacientes remitidos, para su verificación.

Todos nuestros servicios están integrados en una sola sede, por tanto, el personal de su empresa no tiene que desplazarse a ningún otro Centro de atención, a excepción de las radiografías. Horarios de atención, lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm pm, sábados 7:00 am a 12:00 m.

LEYDY JULIET LOPEZ LANDINEZ
Gerente
Correo Electronico: gerencia@integrarips.com
Celular: 3106296529 - 3127954353

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240987783

(415)7707212489984(8020) 000014124098778 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 0 8 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla
INTEGRAR S Y S S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 37 L 10 ET 8 BRR ESPERANZA

42. Correo electrónico contabilidadintegrar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	6 0 1 6 6 6 8 0 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 8 0 7 3 0	4 6 6 4	2 0 1 8 0 7 3 0	8 6 9 9	4 6 4 5		9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-13 / 03:27:57PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ LANDINEZ LEYDY JULIET
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240987783

(415)7707212489984(8020) 000014124098778 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 0 8 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 7 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 7 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 3 6 4 5 7	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 7 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 7 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141240987783

(415)7707212489984(8020) 000014124098778 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 0 8 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 3 2 9 5 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	LANDINEZ	LEYDY	JULIET

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 6 0 7 5 4 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	CUBURUCO	IVAN	DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240987783

(415)7707212489984(8020) 000014124098778 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 0 8 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 4 0 8 7 4		1 7 8 7 2 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RIOS	VILLADA	MARGARITA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 2 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 0 9 8 8 3	1	3 3 1 4 8 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LINARES	PARRA	LISSEL	XIMENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 4

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240987783

(415)7707212489984(8020) 000014124098778 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 0 8 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 15 37 L 10 ET 8 BRR ESPERANZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 3 6 4 5 8	2 0 1 8 0 7 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO INTEGRAR IPS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 15 37 J 24 ET OCTAVA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 0 1 3 0 2	2 0 2 1 0 8 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: INTEGRAR IPS SEDE ACACIAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Acacías 0 0 6

165. Dirección: CL 15 A 31 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 2 1 0 8 3 1	2 0 2 1 0 8 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240987783

(415)7707212489984(8020) 000014124098778 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 0 8 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: DROGUERIA Y MARKET FARMACIAS INTEGRAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 24 39 27 BRR CAMOA LOCAL 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 2 3 1 0 0 4	2 0 2 3 1 0 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. 5 6 1 9

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES INTEGRAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Acacías 0 0 6

165. Dirección: CL 13 14 13 BRR JUAN MELLAO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 2 3 1 0 2 8	2 0 2 3 1 0 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosmético 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA MEDINSUMOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 24 39 27 BRR CAMOA LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 5 5 3 5 5	2 0 2 4 0 3 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240987783

(415)7707212489984(8020) 000014124098778 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 0 8 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: INTEGRAR OFICINA BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: TV 78 D 10 27 OF 3101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 2 3 1 1 2 9	2 0 2 3 1 1 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 8 0 6 7 9 9 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: INTEGRAR SEDE GUANIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 16 21 75 BRR VIA AEROPUERTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 2 3 1 1 2 3	2 0 2 3 1 1 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos 4 6 6 4

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA MEDINSUMOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 12 B 47 C 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 8 7 0 7 6	2 0 2 5 1 0 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 9 6 5 2 9	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/03/2026 - 11:26:07
Recibo No. H000076236, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vNhSmVcmj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S
Sigla : INTEGRAR S Y S S.A.S
Nit : 901200839-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 336457
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 15 37 L 10 ET 8 BRR ESPERANZA
Barrio : ESPERANZA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : contabilidadintegrar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3106296529
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 37 L 10 ET 8 BRR ESPERANZA
Barrio : ESPERANZA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : contabilidadintegrar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 12 de julio de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2018, con el No. 69901 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S, Sigla INTEGRAR S Y S S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 11 de abril de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022, con el No. 90526 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 005 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2022 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART 4) OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 007 del 16 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024, con el No. 102044 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 4 OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 007 del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2024, con el No. 102549 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 4 OBJETO SOCIAL

Por Certificación del 25 de marzo de 2025 de el Revisor Fiscal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2025, con el No. 110673 del Libro IX, se decretó Aumento del capital suscrito y pagado

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal,la prestación de servicio de atención a la salud humana y de asistencia social abarcando la atención prestada por profesionales en el área de la salud humana y en todas las áreas del área ocupacional, prestación de practica medico en todos los ramos desde el diagnóstico, tratamiento clínicos y quirúrgicos, la evaluación psicofísica, evaluación psicométrica, evaluación visual, evaluación auditiva, evaluación de coordinación motriz, dirigidos a pacientes externos y ambulatorios en consultorios privados y así como en el domicilio de las pacientes dirigidas a organizaciones públicas o privadas; asesorar, suministrar, planear, ejecutar, diseñar, capacitar actividades y programas de medicina preventiva y del trabajo. seguridad industrial e higiene industrial; servicio de laboratorio clínico; ofrecer y desarrollar en forma directa los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud física, mental y de coordinación motriz en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del ministerio de transporte; ofrecer y desarrollar en forma directa los servicios médicos en optometría. fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud psicofísica para porte y/o tenencia de armas en desarrollo de la normatividad legal vigente, realización de actividades como centro de reconocimiento de conductores, para efecto de expedir certificados de aptitud física, mental y coordinación motriz para conducir y demás normas complementarias del ministerio de transporte; asesorías en el sistema general de seguridad social en salud, auditoria médica y garantía de la calidad realización de asesorías e interventorías dentro del sistema general de seguridad social; promoción de salud y prevención de la enfermedad, en el plan obligatorio de salud (pos), programas de atención básica (pab); proporcionar capacitación y asistencia técnica a emprendedores para la formación el desarrollo empresarial y profesional; diseñar, desarrollar, promover e impartir programas de formación y capacitación presenciales y a distancia; comercialización de calzado y ropa para dotación laboral e industrial. comercialización de prendas de vestir, accesorios y demás productos relacionados con seguridad industrial; actividades de corretaje de seguros, seguros generales, seguros de vida, seguros de automotores y seguros de administración de riesgos profesionales, títulos de capitalización con las siguientes actividades a. actuar como intermediario entre asegurados y aseguradoras, para efectos de ofrecer seguros, promover la celebración de contratos de seguros y obtener su renovación. b. promocionar y renovar títulos de capitalización en calidad de intermediario entre el suscriptor y la sociedad de capitalización. c. realizar estudios de análisis, evaluación y administración de riesgos. d. asesorar en procesos de selección y contratación de compañías de seguros y de intermediarios de seguros. e. realizar consultorías en materias de seguros cuando le sean solicitadas. f. promocionar dentro de todo el territorio nacional la afiliación a las entidades administradoras de riesgos profesionales, bajo la exclusiva responsabilidad de la compañía administradora de riesgos profesionales. g. promocionar en todo el territorio nacional, las afiliaciones al sistema general de riesgos profesionales según la ley 100 de 1993; importación, exportación, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, comercialización de todos los equipos de protección, todo lo relacionado con el servicio médico general y especializada, material médico quirúrgico, instrumental y equipos médico hospitalarios, de odontología, laboratorio clínico, rayos x, medicamentos; prestación del servicio de educación, capacitaciones, conferencias, congresos, talleres, simposios, entre otros, para la educación en el trabajo y el desarrollo humano, en procesos educativos de formación en técnicos laborales y expertos en las artes y oficios; igualmente la sistematización, publicación y comercialización de material educativo para el trabajo y el desarrollo humano; explotación y prestación del servicio. público en general de consultorías y asesorías

en sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, seguridad y control básico, entre otros, desarrollo de auditoría interna a los sistemas de gestión, individuales o integrales. desarrollo y ejecución de programas de formación relativos a los sistemas de gestión y cursos de auditoría interna en los diferentes sistemas, estudios de diagnóstico, recolección y análisis de datos, así mismo el desarrollo y comercialización de software que son necesarios para los sistemas de gestión y las áreas atines para el mejor desarrollo de su objeto; en aplicación del objeto podrá realizar a nombre propio o por cuesta de terceros, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, como compra y venta, administración, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar endosar, adquirir o negociar títulos valores. realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartidos con otras personas tanto naturales, como jurídicas y en general, realizar o ejecutar cualquier acto licito de comercio, estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o contratistas vinculados de manera expresa para tal fin.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 450.000.000,00
No. Acciones	4.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 450.000.000,00
No. Acciones	4.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de tres años por la asamblea general de accionistas quien tendrá la calidad de gerente. Las funciones del representante legal y/o gerente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal y/o gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal y/o gerente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal y/o gerente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. **funciones del representación legal o gerente:** la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, con un representante legal suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el representante legal principal, como el suplente. Quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la

sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 001 del 12 de julio de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2018 con el No. 69901 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LEYDY JULIET LOPEZ LANDINEZ	C.C. No. 40.329.503

Por Acta No. 03 del 20 de febrero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria Deaccionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2021 con el No. 83205 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	IVAN DARIO CASTRO CUBURUCO	C.C. No. 86.075.400

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 007 del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2024 con el No. 102550 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARGARITA MARIA RIOS VILLADA	C.C. No. 1.121.840.874	178720T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 11 de abril de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	90526 del 25 de abril de 2022 del libro IX
*) Acta No. 007 del 16 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	102044 del 23 de enero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 007 del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	102549 del 14 de febrero de 2024 del libro IX
*) Cert. del 25 de marzo de 2025 de la Revisor Fiscal	110673 del 25 de marzo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/03/2026 - 11:26:08
Recibo No. H000076236, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vNhSmVcmj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: Q8621 G4664

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
Matrícula No.: 336458
Fecha de Matrícula: 30 de julio de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL15 37 L 10 ET 8 BRR ESPERANZA
Barrio : ESPERANZA
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: DROGUERIA Y MARKET FARMACIAS INTEGRAR
Matrícula No.: 446937
Fecha de Matrícula: 04 de octubre de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 24 39 27BRR CAMOA LOCAL 2
Barrio : CAMOA
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: COMERCIALIZADORA MEDINSUMOS
Matrícula No.: 455355
Fecha de Matrícula: 15 de marzo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 24 39 27BRR CAMOA LOCAL 1
Barrio : CAMOA
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: DISTRIBUIDORA MEDINSUMOS
Matrícula No.: 487076
Fecha de Matrícula: 14 de octubre de 2025
Último año renovado: 2026

Fecha expedición: 21/03/2026 - 11:26:08
Recibo No. H000076236, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vNhSmVcmj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 12B NRO. 47C-21 ESPERANZA ET 1
Barrio : ESPERANZA
Municipio: Villavicencio, Meta

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO INTEGRAR IPS
Matrícula No.: 401302
Fecha de Matrícula: 31 de agosto de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 15 NO. 37 J - 24 OCTAVA ETAPA
Barrio : ESPERANZA
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: INTEGRAR IPS SEDE ACACIAS
Matrícula No.: 401330
Fecha de Matrícula: 31 de agosto de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 15A NO. 31- 49
Barrio : BACHUE
Municipio: Acacías, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $19.564.772.192,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4664.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

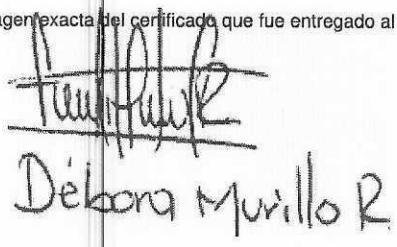
Fecha expedición: 21/03/2026 - 11:26:08
Recibo No. H000076236, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vNhSmVcmj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****